



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006884-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a acciones realizadas en materia de Patrimonio Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006235, PE/006522, PE/006574 a PE/006577, PE/006586, PE/006587, PE/006590, PE/006607, PE/006609, PE/006638, PE/006640, PE/006666 a PE/006668, PE/006692 a PE/006694, PE/006719 a PE/006724, PE/006736 a PE/006738, PE/006741, PE/006744, PE/006747, PE/006757 a PE/006761, PE/006784 a PE/006786, PE/006795, PE/006841, PE/006842, PE/006867 a PE/006870, PE/006873, PE/006876 a PE/006878, PE/006881 a PE/006884, PE/006886 a PE/006906, PE/006908, PE/006911, PE/006914, PE/006919, PE/006921, PE/006923, PE/006928, PE/006933, PE/006951 a PE/006959, PE/006963, PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006990, PE/006991, PE/006994, PE/007003 a PE/007006, PE/007009, PE/007013, PE/007014, PE/007016, PE/007018 a PE/007021, PE/007033, PE/007034, PE/007044, PE/007047, PE/007048, PE/007051, PE/007057, PE/007062, PE/007064, PE/007065, PE/007067, PE/007070, PE/007071, PE/007073, PE/007076, PE/007078 a PE/007080, PE/007083, PE/007088, PE/007094 a PE/007097, PE/007099, PE/007101, PE/007104 a PE/007107, PE/007114 a PE/007118, PE/007121, PE/007122, PE/007124 a PE/007126, PE/007128 a PE/007133, PE/007140, PE/007141, PE/007144 a PE/007147, PE/007149 a PE/007151, PE/007163 a PE/007169, PE/007181, PE/007183, PE/007190 a PE/007198, PE/007202 y PE/007248, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0906884, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a acciones realizadas en materia de Patrimonio Industrial.

Algunas de las actuaciones acometidas en esta materia desde el año 2011, han sido:

- Exposición de Aceñas del Duero: Tordesillas, Toro y Zamora (varias localidades).
- Impresión del libro El agua y la fábrica de harinas en torno al Canal de Castilla en Medina de Rioseco (Valladolid).



- Intervención y señalización en camino y entorno de vías del antiguo ferrocarril de la Vía de la Plata en Topas (Salamanca).
- Documentación de la tenería de Santa María del Páramo (León).
- Documentales de la Sierra de Guadarrama sobre oficios tradicionales (incluyendo antiguas caleras, Martinete de Navafría, etc.).
- Documentales Oficio de minero en Sabero, León.
- Restauración del Martinete de Navafría en Segovia.
- Identificación de bienes, espacios urbanos, instalaciones industriales y enclaves mineros en Fabero (León).
- Registro audiovisual de la historia oral de la minería en Fabero (León).
- Levantamiento del castillete y adecuación del entorno y puesta en valor del Pozo Viejo en el complejo minero de Antracitas de Fabero.
- Diagnóstico, estudio de viabilidad y elaboración de propuestas de las instalaciones industriales textiles en Pradoluego (Burgos).
- Registro audiovisual de historia oral e instalaciones textiles en Pradoluego, Burgos.
- Exposición sobre historia de la minería en Fabero (León).
- Registro audiovisual de paisajes industriales en El Bierzo (León).
- Registro audiovisual de historia oral de la minería en el norte de Palencia.
- Inventario de hornos de pez y cal en la provincia de Soria.
- Actualización y sistematización de la documentación del patrimonio histórico industrial y de la arquitectura tradicional en Castilla y León.

Respecto a la cuestión acerca de si se han inventariado los bienes muebles de dicho patrimonio, en los registros de los inventarios se recopila fundamentalmente la historia y las características de las instalaciones, detallando la energía, maquinaria y herramientas cuando es posible.

En cuanto a los bienes catalogados declarados Bien de Interés Cultural, las declaraciones más recientes que afectan o incluyen instalaciones industriales, son:

- Canal de Castilla, fábrica de harinas San Antonio en Medina de Rioseco (Valladolid), entorno de protección.
- Conjunto industrial del Pozo de Ibarra. Pola de Gordón (León), Bien de Interés Cultural.
- Complejo minero de Puras de Villafranca, Belorado (Burgos), Bien de Interés Cultural.
- Puente Enrique Estevan (Salamanca), Bien de Interés Cultural.

En lo que se refiere a la última cuestión planteada, acerca de dónde se pueden consultar los catálogos correspondientes a cada una de las provincias, los inventarios son



consultables en formato papel en los Servicios Territoriales de Cultura correspondientes a la provincia que se quiera consultar, y en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo.

Actualmente se está realizando una revisión de la información para integrarla en la base de datos de patrimonio cultural de Castilla y León. Serán consultables mediante aplicación informática específica por los usuarios acreditados.

Así mismo la información sobre los bienes que están declarados Bienes de Interés Cultural se puede consultar en el portal www.patrimoniocultural.jcyl.es.

Valladolid, 11 de diciembre de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.